

**ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA VECINAL DEL BARRIO DE
CASETAS, CELEBRADO EL DÍA 23 DE MARZO DE 2023**

En la I. C. de Zaragoza, siendo las 20,30 horas del día 23 de marzo de 2023, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del PLENO de la JUNTA VECINAL CASETAS del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Plenos de la Alcaldía de Casetas, bajo la presidencia del Alcalde-Presidente de la Junta y Vocales que a continuación se indican, y actuando como Secretaria la Jefa de la Unidad Administrativa de Juntas adscrita a la sede de la Junta.

Presidente:**D. JORGE ESEVERRI ARIÑO****Vocales:****D. JOSÉ LUIS ROMÁN ESCUER, (PSOE)****D. GERARDO VILLOTA BALLESTEROS, (PSOE)****Presidente de la Asociación de Vecinos Casetas:****D. JOSÉ LUIS ALMENARA PEÑA.****Ausentes:****D. DAVID DEZA SERRANO, (PSOE)****D. FABIÁN MÁRQUEZ PARRA, (PSOE)****D. ALEJANDRO BORDETAS MARTÍ (PP)****D^a SUSANA BLASCO GÓMEZ, (CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA)****Representante de la Asociación de Comerciantes:****PILAR IBÁÑEZ GAYA.****Secretaria:****M^a TERESA LAFUENTE MUÑOZ.**

Constituido el Pleno en segunda convocatoria, con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Alcalde-Presidente de la Junta Vecinal Casetas declara abierta la sesión, para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprende el orden del día.

A continuación se desarrolla el orden del día establecido:

1.- Relativo al primer punto del orden del día, "Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 22 de diciembre de 2022", se somete a votación.
Aprobada por unanimidad.

2.- En el segundo punto, "Informe del Sr. Presidente", comunica que va a hacer un pequeño resumen de las novedades que ha tenido en el Barrio:

- En cuanto a las obras realizadas en la plaza Joaquín Costa, se hacen con los remanentes del Convenio anterior de la DPZ, lo que era la zona de arena se

transforma en caucho para ser más higiénica para los más pequeños que la frecuentan.

- También con parte del remanente que quedó ha salido a licitación la remodelación del pavimento de varias calles como es la curva de la citada plaza, machacada bastante tanto por el peso de la propia circulación de vehículos como de los autobuses y la calle Límite.

- Además se encuentra también a licitación la renovación del rebaje la acera de la Av. Constitución, tramo comprendido entre el paso de cebrá antes de llegar al Centro de Salud, el paso de cebrá de entrada a dicho Centro y de ahí arranca la continuación hasta pasada la entrada que es de tierra del Pabellón Socio Cultural, respetándose los árboles.

- Les han pasado informe del equipo que está realizando las obras del nuevo Convenio, la valoración para las pistas de pádel, se eliminan dos pistas de tenis que actualmente no tienen uso y se colocaban 2 pistas de pádel. Quería comentarlo en el pleno con el resto de vocales ya que tienen una valoración de 85.000 € sin cubierta, una pista cubierta y otra sin cubrir 165.000 € o cubrir ambas pistas 198.000 €. A la larga el mantenimiento y el cuidado de las pistas es menor. Pendiente de que informen ellos.

El Sr. Román Escuer (PSOE) pregunta si hay presupuesto para ambas, respondiendo el Sr. Presidente que sí, que es partida del Convenio nuevo. Coincidiendo los miembros de la Junta en el presupuesto de las dos pistas cubiertas.

Eso en cuanto a obras.

A continuación, se ha solicitado informar a nivel urbanístico de los alrededores del Colegio Ricardo Mur, por la problemática que existe en la actualidad ya que se entregó la obra y no se ha urbanizado por parte de la D.G.A., se ha pasado a Infraestructuras, ya estuvo la Ingeniera haciendo la valoración de la zona, qué es lo que se tendría que hacer y se supone que tendría que empezar la obras el Área de Infraestructuras. Todo el tema de aparcamientos, acera de accesibilidad, zona de parada para transporte escolar.

Continúa el Sr. Presidente, a nivel de facturas, tienen las del vallado de septiembre que no entraron en presupuesto y nos dijeron que esperaríamos a finalizar la partida de Distritos para pagarlo (ya que a otros Barrios les ofrecen carpas para realizar las Fiestas Patronales y nosotros ya tenemos el pabellón sociocultural). A finales de noviembre nos contestaron que se habían gastado el dinero. Que nosotros también teníamos partida y tendríamos que liquidar.

Preguntando el Sr. Román Escuer (PSOE) que a quién se debe dinero en la actualidad respondiendo el Sr. Presidente que a nadie, que tienen todo liquidado. Como no había dinero en 2022 se han incluido en el presupuesto de 2023 para que cobren.

Tuvimos la celebración de la CINCOMARZADA y no ha habido ninguna intervención más.

3.- En este punto, "obras Convenio actual Ayuntamiento de Zaragoza – Diputación Provincial, somos el único Barrio que tiene cerrado completamente toda la etapa del Convenio anterior.

Con un remanente que quedaba se acometieron las obras de una cubierta para los días de lluvia en el Colegio Público Antonio Martínez Garay; se remodeló el suelo de madera de una sala del Centro Cívico y con lo que sobró se compraron 50 mesas.

El Sr. Román Escuer (PSOE) por la rotonda de la Alameda, respondiendo el Sr. Presidente que este año la "operación asfalto" va a tener 2 intervenciones, una primera ha sido esta y la rotonda con el presupuesto de este año de Infraestructuras del Ayuntamiento de Zaragoza. Ya nos avisarán cuando empiecen la segunda.

Ahora ya comienzan con el desarrollo de los proyectos del Convenio nuevo que finalizaría en 2024. Tienen que darse prisa. Entrarían las pistas de padel, remodelación Camino Longares y Camino Molino del Rey.

Vuelve a preguntar el Sr. Román Escuer (PSOE) ahora refiriéndose a la parte de camino Molino del Rey (debajo del puente de la Autovía) afectada por las lluvias. El Sr. Presidente responde que se han encontrado con que, hace un mes, Fomento ha canalizado la parte del puente y cuando llueve la parte del agua de encima del puente la redireccionan a la parte de abajo del puente. Si ya se recogía agua, ahora un poco más. Ecociudad dice que interviene para evitar inundaciones pero luego no van. Hay un pozo que no tiene salida y no saben si poner un punto de luz, si se recomienda una placa solar con unas baterías, no se sabe si a nivel vandálico van a durar mucho o no y si se pone una bomba quién va a realizar el mantenimiento.

Respondiendo el Sr. Román Escuer (PSOE) que Ecociudad tiene gente que lo pudiera hacer. Añadiendo el Sr. Presidente que también por parte de la contrata se comprometieron a intervenir cada vez que hubiera una inundación y no ha sido así teniendo que acudir siempre los bomberos.

4.- Fiestas Patronales del Barrio 2023 "Virgen de la Rosa". Aprobación programación actos en Fiestas Patronales mayo 2023.

El Sr. Presidente comunica que se reunió la Comisión de Festejos con la Federación de Peñas para hacer una consulta para saber qué fechas eran las más idóneas por parte de los peñistas a la hora de realizar la programación y los asistentes a la misma acordaron del 4 al 8 de mayo.

Con ello se ha elaborado una programación diversa y variada pensando en tres aspectos de edad que son la población infantil, adolescentes y padres. Y además los jóvenes.

Está disponible el programa por si alguien quiere llevarse alguna copia.

Es la siguiente:

FIESTAS EN HONOR A LA VIRGEN DE LA ROSA 2023 CASSETAS

PROGRAMA GENERAL:

LUNES 1 DE MAYO

10:00 h. Tradicional Concurso de Pesca.

JUEVES 4 DE MAYO

18:00 h. Pre-Pregón: Charanga "El Strago" y Cabezudos. Plz. Ramón y Cajal

20:00 h. Pregón "Gentileza Cervezas El Águila". Plz. Santiago Castillo

01:00 h. Discomóvil "Joel Gm". Pabellón Sociocultural

VIERNES 5 DE MAYO

09:00 h. Diana Floreada "Peña El Pitote"

12:30 h. a 13:30 h. Encierro. C/ San Miguel

17:00 h. Recorrido de Peñas con Charanga "La Rosaleda"

18:00 h. Suelta de Toro Cerril. Plaza de Toros

20:00 h. Actuación Teatral para Mayores. C. Cívico "Dos Conejos y un Rabo"

20:00 h. Actuación "Raúl Bandido". Plaza Dorotea

21:00 h. DJs cortesía Aniversario "Peña Carpe Diem" y "Peña O' Cierzo". Parque Clemente Mateo

22:45 h. Toro Pirotécnico. C/ San Miguel

23:00 h. Encierro Nocturno. C/ San Miguel

00:30 h. Concierto SPARTANS. P. Sociocultural

01:30 h. FERNANDISCO. P. Sociocultural

03:30 h. Discomóvil "Dj SERGIO ORIGINALS"

SÁBADO 6 DE MAYO

09:00 h. Diana Floreada "Peña El Pitote".

10:00 h. Inauguración Mercado "Virgen de la Rosa". Plz. José Lasheras

10:30 h. Recorrido Comparsa de Gigantes y Cabezudos de Casetas. Plz. España

11:30 h. Actuación Infantil "Manu Fantasía". Plz. Dorotea

12:30 h. a 13:30 h. Encierro. C/ San Miguel

18:00 h. Concurso de carrozas. Salida Pabellón Sociocultural final Parque Clemente Mateo

20:00 h. Discomóvil "Platinum Music" Parque Clemente Mateo

23:00 h. Concurso de Roscaderos. Plz. Toros

01:00 h. Orquesta "ATLANTIDA" Pabellón Sociocultural

04:00 h. Discomóvil "Dj NEREA" P. Sociocultural

DOMINGO 7 DE MAYO

09:00 h. Diana Floreada "Peña El Pitote".

10:00 h. Tradicional Concurso de Tiro de Barra. Plz. Toros

10:00 h. Mercado "Virgen de la Rosa". Plz. José Lasheras

10:00 h. a 11:30 h. "Hinchables y Simuladores". Pabellón Sociocultural

10:00 h. a 11:30 h. Tren Chu-Chu. Plz. Santiago Castillo

11:30 h. Procesión y Ofrenda de Flores. Plz. Santiago Castillo

12:00 h. Misa en Honor a la Virgen de la Rosa. Iglesia de San Miguel Arcángel

13:00 h. a 14:00 h. Encierro. C/ San Miguel

13:30 h. Concierto "Banda Armonía Artística de Casetas". Plz. S. Castillo

17:00 h. Actuación Infantil. C. Cívico

17:00 h. a 19:00 h. Tren Chu-Chu. Plz. Santiago Castillo

18:00 h. Concurso de Recortadores

20:15 h. Actuación "B loco Casetas". C/ San Miguel

20:30 h. Migas Popular "100 Aniversario Bar El Pozal"

21:00 h. Actuación Monologo con Dani Fernández. Plz. D^a Dorotea Arnal

LUNES 8 DE MAYO

09:00 h. Diana Floreada "Peña El Pitote".

11:30 h. Tradicional Moscatelada cortesía Mujeres de Santa Águeda

17:00 h. Actuación Jotas Mayores IASS. C. Cívico

17:00 h. Pasacalles Infantil. Plz. Santiago Castillo hasta Plaza de Toros

18:00 h. Suelta de Becerras y Vaquillas Populares

20:00 h. Chocolatada. "Peña Los Cocineros"

20:00 h. Actuación Escuela de Músicos. "Alcaldía Vieja" C/ San Miguel

23:00 h. Traca Fin de Fiestas. Plz. Santiago Castillo

Se somete a votación.

Resultando:

Aprobada por unanimidad.

5.- En este punto, Fiestas Patronales de Casetas de mayo 2023 "Virgen de la Rosa". Aprobación ingresos y gastos Fiestas Patronales mayo 2023.

El Sr. Román Escuer (PSOE) dice que le hubiera gustado verlo antes, de hecho ya lo pidió con anterioridad al pleno. Debido a eso él no va a votar a favor.

El Sr. Presidente les dice que se ha incrementado el presupuesto de fiestas a 116.000 €, anteriormente fue de 74.000 € en septiembre, debido a que aparecen otros gastos que antes no figuraban ya que ahora la barra de bar la lleva directamente la Comisión de Festejos. Además habrá un espectáculo que correrá a cargo de Centros Cívicos la tarde del sábado.

Vuelve a intervenir el Sr. Román Escuer (PSOE) diciendo que esta forma de gestionar puede llevar un riesgo. Antes lo llevaba una empresa y el riesgo era cero. Respondiendo el Sr. Presidente que sí pero que eso afectaba a la calidad de los espectáculos que ofrecían. Si ahora quieren otros mas acorde a lo que ellos quieren tienen que asumir ese riesgo.

El Sr. Román Escuer (PSOE) dice que en cinco minutos no puede ver todo, que lo tenían que haber enviado antes. No piden una semana sino un día.

Junta Vecinal Casetas

Adquisición Abonos	550,00 €	General
Adquisición Programa	3.000,00 €	General
Placas de Reconocimiento Pregonero y Padrinos Generaciones	1.000,00 €	General
Pregón	3.017,02 €	Calle
Actuación infantil (Plz. Santiago Castillo)	200,00 €	Calle
Concurso de carrozas	700,00 €	Calle
Animación Carrozas y Parque	600,00 €	Calle
Actuación Bloco Casetas	250,00 €	Calle
Ofrenda de Flores (Plz. Santiago Castillo)	500,00 €	Calle
Concierto "Banda Armonía Artística de Casetas"	700,00 €	Calle
Tiro de Barra Aragonesa // Pesca	300,00 €	Calle
Hinchables y Simuladores	605,00 €	Calle
Cabezudos	150,00 €	Calle
Tren Chu-Chu	700,00 €	Calle
Jotas del IASS	250,00 €	Calle
Moscatel A. Santa Águeda	100,00 €	Calle
Merienda Popular "Chocolatada"	200,00 €	Calle
Pirotécnia y Traca Final de Fiestas	590,00 €	Calle
Generación2003	2.390,52 €	Generación
Seguridad	5.432,00 €	Pabellón
Limpieza	3.860,00 €	Pabellón
Barra	11.200,00 €	Pabellón
Espectáculos (CasetasRock; Orquesta; DJS)	17.700,00 €	Pabellón
Estructuras y Montajes	2.890,00 €	Pabellón
Aparejador	800,00 €	Pabellón
Documentación (D. Lidia + Seguro Accidentes + Ambulancias Médico + ATS + Veterinario + Trámites)	11.198,00 €	Taurino
Vallado Megafonía	3.500,00 €	Taurino
Grúa	1.500,00 €	Taurino
Seguridad + Limpieza + Adecuación del ruedo	3.880,00 €	Taurino
Baños	240,00 €	Taurino
Alquiler de reses	11.500,00 €	Taurino
Espectáculos Taurinos	11.400,00 €	Taurino
Mantenimientos en Plaza de Toros	16.000,00 €	General
TOTAL:	116.902,54 €	

INGRESOS		ÁMBITO
Junta Vecinal de Casetas	9.000,00 €	AYTO. ZGZ
Subvención Comisión de Festejos	4.500,00 €	AYTO. ZGZ
Venta de Abonos 2.070 G - 1400 V - 310 P - 370	59.000,00 €	Venta
Venta de entradas en Plaza	1.750,00 €	Venta
Venta de entradas en Pabellón	11.700,00 €	Venta
Rendimiento de Barra del Pabellón	20.000,00 €	Venta
Colaboración Cerveza El Águila	1.200,00 €	Colaboración
Anuncios Programa de Fiestas 400	10.000,00 €	Colaboración
TOTAL:	117.150,00 €	
INGRESOS - GASTOS	247,46 €	

Sometido a votación.

Resultando:

1 voto a favor por el Sr. Presidente,

1 Abstención por el Sr. Villota Ballesteros (PSOE)

1 voto en contra por el Sr. Román Escuer (PSOE)

Repetida la votación se produce el mismo resultado, decidiendo el voto de calidad del Presidente. En consecuencia:

Se aprueba por mayoría.

6.- En este punto, "Reconocimiento Composición integrantes Comisión de Cultura y Festejos de Casetas 2023.

El Sr. Presidente da lectura de la composición de dicha Comisión:

COMISIÓN DE CULTURA Y FESTEJOS 2023 BARRIO DE CASETAS

PRESIDENTE:

D. JUÁN FERNÁNDEZ OSTOS

SECRETARIO Y TESORERO:

D. BARTOLO PIÑEIRO ALBIOL

VOCAL:

ASCENSIÓN (CHONI) VILLARROYA IZAGUERRI

VOCAL:

D. ADRIÁN ALMENARA GASCÓN

VOCAL:

D^a ANTONIA FERNÁNDEZ CÁCERES

Se somete a votación.

Resultando:

Aprobado por unanimidad.

7.- En este punto, "Tomar decisión con relación a la de solicitud de ampliación de reserva de espacio para estacionamiento de vehículos para personas con discapacidad, Expediente n.º 0048281/2022, el Sr. Presidente explica que fue una petición por parte de la Directora del Centro de Mayores de la calle Castillo, dado que alguno de sus usuarios eran discapacitados y asistían al mismo desplazándose en vehículos adaptados. Consultado al Servicio de Movilidad Urbana nos aconsejaron que se solicitaran las plazas con horarios de apertura de dicho Centro.

Consultado el horario de funcionamiento de dicho Centro, nos comunican que es de 9:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes excepto festivos.

El Sr. Román Escuer (PSOE) dice que en el Barrio hay muchos problemas de aparcamiento, que debería de mover el tema de los solares como se está haciendo en Zaragoza, que llegan a acuerdos con propietarios de solares, se los arreglan un poco, hacen un contrato y ya están dispuestos para que aparquen en ellos. Y en Casetas hay unos cuantos solares que se podría llegar a un acuerdo con los propietarios y estarían encantados de que se les arregle el solar y hacer un servicio a los vecinos. Además si se añade el hecho de que los bares han puesto terrazas y han disminuido las plazas de aparcamiento.

El Sr. Presidente informa que se ha hecho una consulta en el Ayuntamiento de Zaragoza sobre este tipo de acuerdos con los propietarios de solares sin que nos hayan contestado hasta la fecha.

“Manifestar nuestra conformidad en la creación de una plaza de aparcamiento discapacitados en la calle Castillo junto al n.º

Se somete a votación.

Resultando:

Aprobada por unanimidad.

8.- Tomar decisión con relación a la solicitud creación de una reserva de espacio para estacionamiento de vehículos para personas con discapacidad en la calle San Miguel, n.º 11 de Casetas”. Expediente n.º 0100728/22.

Después de deliberar sobre el asunto se somete a votación.

Resultando:

Votos a favor, ninguno

Abstenciones, ninguna

3 Votos en contra, por el Sr. Presidente, el Sr. Román Escuer (PSOE) y el Sr. Villota Ballesteros (PSOE).

No aprobado.

9.- Ya en el punto noveno, informe propuesta de Nanta con relación al tráfico de vehículos en las proximidades a la ubicación nueva del C.P. Ricardo Mur, el Sr. Presidente informa que esta semana, a petición de los responsables de Nanta, tuvo una reunión con el Jefe de Tráfico de dicha empresa el cual le trasladó que son conocedores de la problemática que ocasionan sus vehículos a la hora de circular por la calle Baleares y la nueva ubicación del C.P. Ricardo Mur. Ven la peligrosidad que hay en los horarios de entrada y salida al Colegio cuando sus vehículos están circulando.

Ellos se comprometen a que, contando con el visto bueno de Policía Local, colaborar poniendo en el horario de entrada y salida del Colegio dos personas con chalecos reflectantes y paletas de indicación vial para cortar su tráfico en ese esos momentos, unos quince minutos. Una persona estaría en la puerta del Colegio y la otra en la puerta del Centro de Salud. Han visto situaciones de malestar y ha generado una preocupación también en sus trabajadores.

El Sr. Presidente les comentó que había pleno este jueves y que lo metería como un punto del orden del día para que fuera votado por todos los miembros de la Junta Vecinal. El acuerdo tomado se pasaría a Policía Local. Ve por parte de ellos un gesto por agradecer.

El Sr. Almenara Peña, representante de la A.VV. Casetas interviene para decir que cree que una solución sería que aparcaran sus camiones en terreno privado de Nanta y no que se están aprovechando de un terreno particular. Se evitaría que los

vehículos estén aparcados día y noche. Respondiendo el Sr. Presidente que, si no se equivoca, el terreno particular es de Nanta.

El problema es que si se solicita el vallado de ese solar se solicita para todos y el gran número de personas que bajan al Centro de Salud y aparcan allí no podrían hacerlo. De normal las 10 plazas de aparcamiento que caben allí están llenas.

La propuesta sería:

“Apoyar la colaboración ofrecida por NANTA S.A., ubicada en calle Baleares, sin número de este Barrio de Casetas, para la coordinación de la circulación de tráfico en dicho viario, favoreciendo la circulación peatonal de los usuarios del Colegio Público RICARDO MUR e Instituto de Enseñanza Secundaria ANGEL SANZ BRIZ, en los horarios de entrada y salida de dichos Centros.

Por lo que se da traslado a POLICÍA LOCAL- UNIDAD DE BARRIOS RURALES DE ZARAGOZA para contar con informe favorable a dicha actuación.

Medida que fue muy bien recibida tanto por los miembros del Pleno de la Junta Vecinal Casetas como del AMPA Ricardo Mur.”

Se somete a votación.

Resultando:

Aprobada por unanimidad.

10.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista de la Junta Vecinal Casetas para su debate y aprobación.

Interviene el Sr. Villota Ballesteros (PSOE) diciendo que esto es para ratificar una instancia que presentó el AMPA del Colegio Ricardo Mur al Ayuntamiento de Zaragoza sobre la posibilidad de que en el edificio actual del Colegio Ricardo Mur la puerta de acceso al mismo en lugar de estar en la parte de delante, estuviera en la parte de detrás, aparte de que urbanicen los alrededores.

Da lectura a dicha moción.



AMOCION QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE CAJETAS PARA SU DEBATE Y VOTACION EN EL PROXIMO PLENO DE LA JUNTA VECINAL DE CAJETAS.

Don GERARDO VILLOTA BALLESTEROS

vocal del grupo socialista en la

Junta Vecinal de Casetas, viene a formular para su aprobación la siguiente MOCIÓN en base a la siguiente:

B EXPOSICION DE MOTIVOS

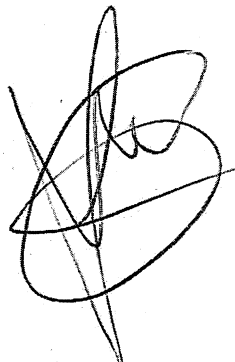
Con motivo de la apertura del nuevo Colegio Ricardo Mur se están dando muchos problemas a la hora de entrada y salida del mismo

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista presentamos para su debate y aprobación la siguiente

C MOCIÓN.

Instar al ayuntamiento de Zaragoza a que realice la entrada y salida del colegio por la parte posterior del mismo, colocando bolardos, construyendo aceras y pavimentando la zona de aparcamiento

En Casetas, a 20 de marzo de 202

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a vertical stroke, positioned to the right of the date.

El Sr. Presidente dice que esto viene a colación de dos partes, una de ellas la parte del informe como en el Área de Infraestructuras está todo en desarrollo para urbanizar la nueva zona y otra la instancia que presentó dicha Ampa, que se derivó al Servicio correspondiente para abrir expediente y se está trabajando en ella.

La representante del AMPA Ricardo Mur intervine para decir que en la instancia solicitaron, primero que acondicionaran la zona y luego lo de la puerta de acceso por la parte de atrás, habiéndoles contestado sólo a la primera. De la puerta de atrás no dicen nada.

Respondiendo Sr. Alcalde que el acceso solicitado afecta al Plan General de Ordenación Urbana, zona sin edificar que está catalogada como "zona verde". Tendrán que darle forma a nivel jurídico para que se adapte a dicho PGOU.

Les invita a que dejen una copia de la contestación para poder indagar por parte de la Alcaldía.

Sometida la moción a votación.

Resultando:

Aprobada por unanimidad.

Ruegos y Preguntas de los miembros del Pleno.

El Sr. Almenara Peña, representante de la A.VV. Casetas, respecto a la regulación del tráfico de la plaza Ramón y Cajal, tanto peatones solos como con carros de niños, van por donde mejor les parece. La acera por la que se sube de la zona del Centro de Salud, Colegio, Instituto y Pabellones es muy estrecha. Desde la Asociación proponen, en la zona donde hay los coches eliminar lo del aparcamiento y poner unos bolardos para que no puedan aparcar allí, ya que no se puede ampliar la anchura de la acera. Lo ideal sería que cada uno pasara por donde debieran de pasar. Hay hasta vehículos estacionados en esa curva impidiendo tanto que circulen las personas como los vehículos que suben.

El Sr. Presidente asiente en que hay horas concretas en que la circulación es máxima por lo que se solicitó el estudio y colocación de un paso de cebra desde la propia plaza a la continuación de lo que es la cuesta de la Almozara.

El Sr. Román Escuer (PSOE) dice que lo estudie Movilidad porque lo estuvieron viendo hace años y al final llegaron a la conclusión de que, siendo tan peligroso, nunca había habido ningún accidente. Quizás si se pone el paso de cebra el peatón tiene claro que tiene todo su derecho a pasar y el coche va a tener que frenar en cuesta. Él está a favor de los pasos de cebra pero concretamente en ese punto hay que pensarlo.

El primer paso podría ser quitar el aparcamiento de los coches y colocar los bolardos. Luego educar a la gente a que pase por el paso de cebra.

Respondiendo el Sr. Presidente dice que, por otras actuaciones que ha visto de señalización en el Barrio, el Servicio de Movilidad en el momento en que recibe una solicitud envía a un Técnico, coge imágenes de la zona, lo traslada a plano y responden con un informe en el que nos dirán si es viable o no. Y si presentan una no viabilidad ofrecen unas posibles alternativas, sugerencias, dentro un amparo técnico. No se va a adelantar a ese informe y la naturalidad es el mal cruzar de la plaza a la acera. Esa casuística se da todas las mañanas y a lo largo del día.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente, se levanta la sesión siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos del día en principio señalado.

**EL ALCALDE-PRESIDENTE DE LA
JUNTA VECINAL CASETAS.**

Fdo. Jorge Eseverri Ariño.



EL SECRETARIO,

Fdo. M^a Teresa Lafuente Muñoz.